

REVISTA DE LA POLICIA NACIONAL

ORGANO OFICIAL DE LA POLICIA

AÑO I

Bogotá, 15 de junio de 1912

Número 4.

CONFERENCIA

DICTADA POR EL SEÑOR JUAN IGNACIO GÁLVEZ ANTE EL
CUERPO DE LA POLICÍA NACIONAL

Señor Director, señores :

Sean mis primeras frases para dar las gracias al señor Director por la deferencia que me dispensó al invitarme para dictaros esta conferencia; honor que acepté con gusto, porque me ofrecía la ocasión de daros mi opinión sobre los adelantos que se han llevado á cabo en el Cuerpo de Policía y sobre lo que aún falta por hacer.

El exponente de la civilización y progreso de un pueblo, que puede ser apreciado á primera vista por el viajero, es el aspecto de su Policía. Por eso al regresar a esta ciudad, después de larga ausencia, pude comprender en el instante, al ver la corrección, seriedad y cultura de los agentes de vigilancia, que Bogotá ha entrado decididamente en las vías del progreso. Luégo se me informó que el Cuerpo de Policía, debido a la iniciativa de su Director, ha sufrido una transformación favorable, en el sentido del conocimiento de los verdaderos fines y funciones de la institución.

Al hojear algunos autores para refrescar mis ideas sobre los temas de esta conferencia, tropecé con un capítulo que llamó vivamente mi atención, porque en él pueden compendiarse, por contraposición, los deberes del personal de un Cuerpo de Policía: este capítulo se titula *La aversión de las poblaciones a la institución de Policía*. Y resolví tomarlo como base y tema para parte de la conferencia; la otra serán algunas consideraciones sugeridas por el brillante informe del actual Director de la Policía al señor Ministro de Gobierno, para finalizar con el elogio de una de las principales cualidades que debe tener el buen agente de policía: el valor civil.

La aversión de las poblaciones á la institución de Policía existe, no solamente entre nosotros, sino en España y todas las naciones que de la Península ibérica heredaron el espíritu descontentadizo e indisciplinado; casi puede decirse que es un fenómeno latino, pues en Francia e Italia se encuentra también un sedimento popular que alimenta un sordo rencor contra la institución. En Inglaterra, Alemania y Estados Unidos

no sucede lo mismo: la Policía es, al contrario, no solamente mirada como protectora de los ciudadanos, sino respetada y querida.

Averiguando las causas de dicha aversión, espíritus superficiales, según el doctor Gambará en su libro reciente, la atribuyen al recuerdo de las viejas policías del despotismo; pero el mismo autor desecha esta causa como general, aunque la acepta respecto á España y algunas naciones latinoamericanas. En mi concepto, entre nosotros es éste, por superficial que parezca, uno de los motivos, además del origen primordial del prejuicio, que tendré ocasión de estudiar en breve.

Como acertadamente lo anota el doctor Gabriel González, actual Director, en su luminoso informe: hubo "épocas de triste recordación, por fortuna ya pasadas, en que la más importante sección de la Policía, en vez de ejercer las atribuciones que le son peculiares para la seguridad social, fue el terror y la inseguridad organizados, pues se la dedicó al bajo oficio de la delación política, con su cortejo de violación de domicilio, inquisición de la vida privada de los ciudadanos, represalias y venganzas personales, atropellos a la propiedad y al honor y las consiguientes humillaciones, degradación moral y relajamiento de caracteres."

Y como no solamente la Sección de Seguridad de la Policía era la perpetradora de esos verdaderos delitos, sino que sus abusos contagiaron a toda la Institución, y como todas las clases sociales fueron las atropelladas o estaban bajo la amenaza del régimen, se fue aglomerando en la población una suma tal de odio y de rencor, que no respetaba ni las mismas excepciones, y cobijaba a todos, desde el Director hasta el más inofensivo de los agentes.

Aquí vimos a los agentes de policía ir vestidos de paisanos a la Cámara, armados de puñal y garrote, a pretender imponer la política de un círculo. Vimos al Cuerpo de Policía coartar, con la culata o la bayoneta, la libertad electoral del pueblo, de sus compañeros, de los obreros, y cometer el enorme delito de votar cada agente dos y tres veces, y lo que es más inicuo, hacer alarde ante sus Jefes de ese crimen.

Por ventura, como sinceramente lo dice vuestro digno Director, "esas épocas han pasado y ojalá no vuelvan."

Como una elocuente demostración de la diferencia de épocas y procedimientos, me permito recordar: hace catorce años, yo, que nunca he violado las leyes ni contravenido las disposiciones de Policía, por haber publicado un suelto impersonal en un periódico, fui traído aquí, se me encerró en una de aquellas piezas y se me atacó, estando inerte, con puñal y garrote por el Director de la Seguridad y sus agentes, y estuve luego tres meses amenazado de muerte por todos ellos. Fue tal el escándalo, que el Ministro de Gobierno, doctor Antonio Rodón, mi adversario político, dio un decreto ese mismo día, por el cual se eliminaba la Policía de Seguridad.

Seis años después, por haber gritado en la plaza de Bolí-

var: “¡ Abajo los traidores de Panamá!” se me trajo de nuevo, y sin procedimiento alguno se me tuvo tres días en un infecto excusado.

Y hoy, aquí me veis como un amigo galantemente invitado por vuestro Director para hablaros, y deciros mis opiniones sobre vuestros deberes, de cuyo cumplimiento depende el bienestar de la población. Y yo soy el mismo, mis opiniones políticas son las mismas; lo que ha variado notablemente, lo que ha progresado, es el concepto de lo que debe ser la Policía y la práctica de sus funciones, debido esto a una orientación nacional que viene de arriba, del Gobierno, y que tiene sus más fieles intérpretes en el doctor González, señores Maldonado y Cadavid, General Lubín Bonilla y demás empleados superiores, quienes, verdaderos patriotas, celosos de su reputación y de su nombre, han consagrado y consagran toda su energía, toda su inteligencia y todo su tiempo a perfeccionar la Policía para ponerla al nivel, si el apoyo del Gobierno y la buena voluntad del pueblo no les faltan, de las mejores organizaciones europeas.

Se ha hecho mucho, la reforma ha sido importantísima, pero su desarrollo y perfección no es obra de días, no es obra de meses: es labor de años y del concurso de muchas voluntades. Hasta ahora no principia el pueblo a darse cuenta de la transformación efectuada en el Cuerpo de Policía, y el recuerdo de las épocas adversas lo ve todavía con temor y aversión. Sucede en esto lo que sucede con la mala reputación de los individuos: una persona puede desacreditarse con un mes de mala conducta, y necesita años seguidos de juicio y honrabilidad para recuperar su buena fama.

Por esto, ese hecho anotado como superficial en otras naciones, el recuerdo de las viejas policías inquisitoriales del despotismo, adquiere entre nosotros importancia relativa, cuando el sociólogo quiere adquirir la áversión con que el pueblo mira a la Policía.

Pero la causa verdadera y general, que es la misma en Colombia que en Francia, en la Argentina que en Italia, es un concepto errado del poder de la Policía:

“ Por este espíritu tradicional se pretende, y no solamente por parte del vulgo, que la Policía goce de una ingerencia universal, de un poder arbitrario, sin límites, que tenga la ubicuidad de San Antonio y la omnividencia del Espíritu Santo.”

“ Los pordioseros son molestos. ¿ Porqué la Policía no nos libra de ellos? ”

“ Viene la Policía y se lleva a uno de ellos. ! Sería mejor que se ocupara de los malhechores, antes de atormentar a los pobres! — exclaman cien voces displicentes.

“ Un vecino os molesta con su piano. ¿ Que lo haga callar la Policía! ¿ Se le invita a que cese de tocar? La Policía veda la libertad artística de los ciudadanos.

“ ¿ Interviene en una riña? Es provocadora. ¿ No llega a tiempo para intervenir? Brillaba por su ausencia.

“Llega a conocimiento del público un crimen más o menos emocionante. Hasta los diarios más serios exclaman :

—“ Y la Policía qué hacía ? ¿ No sabe ella que su primer deber es el de prevenir los crímenes ? ¿ Si no sabe o no puede prevenirlos todos, tiene, á lo menos, que prender a los que los cometan !

“ Y a este paso, con su crescendo musical, se hacen una multitud de interrogaciones, que son siempre las mismas, sin darse el menor trabajo de observar si el crimen es de aquéllos que se pueden prevenir, y sin pensar si la Policía dispone de medios preventivos.

“ En conclusión, los mismos que se glorían de no creer en la Divina Providencia, tienen todavía fe en la providencia de la Policía. Ella debe saberlo todo, prever y proveer a todo, y si en algo falta, porque *herrarem humanum est*, se le echa en seguida la cruz, y a veces se le acusa de los crímenes que suceden, porque se dice que ella los ha provocado.

“ Este extraño fenómeno no es nada más que una parte del otro, más complejo y general, que nos hace creer en la omnipotencia del Gobierno, por lo que a servicios públicos se refiere.

“ Teniendo escuelas y mandando a ellas los hijos, creen muchos que, sin hacer más, han pensado en su porvenir ; del mismo modo, con la institución de comisarios y guardias, se cree que se ha proveído suficientemente a la seguridad social.”

Este concepto erróneo del inmenso poder de la Policía viene, según algunos, de la opinión de Bismarck : “ Conceptuamos la Policía como instituto previsor y provisor,” lo cual es el desiderátum de un ideal, pero que en la práctica, por ser un imposible, fomenta los prejuicios tradicionales sobre la omnivigencia de la Policía, y como consecuencia la aversión popular con que se la mira al ver su deficiente poder en lo que se refiere tanto a la prevención como a la represión.

Como ya tuve ocasión de decir en la conferencia que di a los industriales y obreros, nuestros principales defectos son la impaciencia y la falta de benevolencia : queremos adquirir todo de un golpe, por ensalmo, y nos desesperamos por no tener ya los adelantos, la civilización y comodidades sociales que representan en otras naciones siglos de labor y energía ; y creemos que nuestras opiniones particulares deben imponerse a los que no las tienen, no por el raciocinio y el convencimiento sino por la fuerza, a la manera que se le hace tragar a un niño una píldora cuyas propiedades curativas no es capaz de comprender. Este concepto es el generador de las lúchas armadas y de las impaciencias sociales. Cuenta Jeremías Taylor, al hablar de la tolerancia, el siguiente apólogo oriental : “ Abraham estaba en su tienda cuando llegó un anciano a su puerta. Abraham lo invitó y le dio de comer, y notando que no invocaba la gracia, le preguntó porqué no adoraba al Dios del Cielo—Sólo adoro al Fuego y no reconozco otro Dios. Lo arroja, y Dios le preguntó dónde estaba el anciano—Lo arrojé porque no te

adoraba—Yo lo he sufrido cien años y tú no lo has soportado una sola noche.” Para levantar un edificio, es lo primero hacer los cimientos, que deben ser tanto más sólidos cuanto más elevada sea la construcción. La base del edificio social es la educación; las paredes son las costumbres, los hábitos adquiridos por esa educación popular. No hablo solamente de la educación escolar, sino de la educación de la familia, en donde se debe enseñar el respeto por la autoridad paterna, de donde se deriva el hábito del respeto por las autoridades sociales, al mismo tiempo que el respeto y cariño para los asociados, como fruto de la benevolencia. Cuando se ha relajado y descuidado, como acontece entre nosotros, la educación del niño en la familia y en la escuela, se hace necesario no sólo darla a los que principian la vida, sino corregirla en los individuos, en los hombres que forman los grupos sociales.

Eso es lo que han venido haciendo los actuales empleados superiores de la Policía Nacional, por medio de conferencias, del establecimiento de una biblioteca, de la instrucción civil, de sanciones enérgicas, y más que todo, con el ejemplo. Y esa educación tiene su inteligente correlación en el pueblo, en la masa obrera, que se organiza y también se educa.

Por eso he querido que a esta conferencia vinieran los obreros influyentes que lleven mis palabras a sus compañeros. A las conferencias que se dicten a los industriales y obreros deben asistir los agentes de policía, porque ellos también son obreros, y a las que se den al Cuerpo de Policía deben asistir los trabajadores, porque del pueblo, del que amasa su pan con callosas manos, salen los guardianes del orden, los agentes de policía, quienes son obreros con uniforme, revestidos de autoridad legal para la protección de los asociados, y quienes deben ser respetados en el ejercicio de sus funciones. Un agente de policía en una esquina representa parte de la autoridad que la sociedad confiere al Estado, entidad superorgánica, según Spéncer, y que aquél devuelve al pueblo en vigilancia por sus intereses y en seguridad individual. Este es el derecho de policía, que emana de la vitalidad misma de la sociedad y conservación del Estado, cuya primordial atribución es la de remover cualquier obstáculo que se oponga al logro del bienestar individual y social bien entendidos.

Fruto de esa educación correlativa de que he hablado es la idea cada vez más clara que va adquiriendo el pueblo de la importancia y de la necesidad de la Policía y la que ésta tiene de los derechos y libertades del pueblo.

Se hace, sí, necesario laborar, y laborar mucho, para evitar esos conflictos odiosos entre la Policía y el pueblo, en los cuales sufre únicamente una clase social, se ahonda la división y se pierde el respeto a la autoridad.

Este resultado se conseguirá satisfactorio, si el personal de la Policía se penetra de su misión, de sus deberes y obligaciones y los practica con serenidad y valor civil; al propio tiempo que el pueblo se convence de que debe respetar la auto-

ridad y de que el agente de policía es un guardián de la vida e intereses de todos los asociados y que cumple órdenes superiores.

Las cualidades que deben tener los agentes de policía pueden concretarse a las que exige Du-Camp para los Inspectores franceses: "Un conocimiento minucioso y exacto de lugares y personas, tacto finísimo, astucia no común, valor indiscutible, paciencia y persistencia en el servicio, memoria pronta y tenaz, honradez inexpugnable."

Me diréis que es difícil encontrar un personal semejante; pero yo os digo que esto no es imposible y que es obligación del Gobierno y de los Directores de la Policía poner los medios necesarios para conseguir ese resultado. Estos medios son, en mi concepto, los siguientes:

Unidad y constancia en la Dirección—Las múltiples cualidades que debe reunir un Director de Policía se adquieren no sólo por el estudio y por la inteligencia sino también por la práctica. En igualdad de circunstancias y capacidades será tanto más hábil una Dirección cuanto mayor tiempo haya estado ejerciendo su autoridad. Por esto este cargo no debe estar sujeto a los vaivenes de la política, ni a las crisis ministeriales. Lo mismo puede decirse de los empleados superiores y Comisarios.

Escuela de preparación y selección—Como muy bien lo dice el doctor González en su informe citado, esta Escuela es de necesidad urgente, pues siempre habrá en ella un numeroso personal de aspirantes estudiando y haciéndose capaces de desempeñar correctamente el cargo, estimulados por la esperanza del destino.

Sueldos y remuneraciones—El buen sueldo es un estímulo y una garantía; el individuo que quiera ser agente de policía con una educación rudimentaria, tendrá que aprender e instruirse por su cuenta para entrar en competencia con otros mejor preparados y para quienes un buen sueldo será un motivo de aspiración. Empleado y agente de policía bien remunerados serán una garantía, pues el temor de perder un destino con el cual pueden atender cómodamente a las necesidades de su familia, hace que el empleado o el agente se esmere en el cumplimiento de sus deberes. Además, habrá mayor personal para seleccionar. Una de las causas anotadas por Smiles, para explicar la corrupción de los empleados públicos en Rusia, España y Estados Unidos, en donde el cohecho es la moneda más corriente, es que los empleados públicos están muy mal retribuidos. Cuentan que un día el Zar de Rusia, con su favorito el Príncipe Metchikoff, le mostraban al Embajador de Persia las bellezas de San Petesburgo. Pero ante las doradas cúpulas, los millares de tiendas iluminadas, los suntuosos monumentos, el Embajador mostraba una indiferencia oriental. Disgustado el Zar, preguntó al Príncipe: ¿Qué podemos mostrarle á este hombre para que se sorprenda? Mostradle las cuentas del ferrocarril de Petersburgo a Moscow, respondió el

favorito, aludiendo al escándalo del día, que eran los robos en la construcción de ese ferrocarril. Así como esta hay cien historias que muestran la corrupción administrativa de ese pueblo, en donde se disculpan los empleados con la insuficiente remuneración que tienen. Al tratar un historiador de la guerra ruso-japonesa anota, como una de las causas de la derrota, los robos en las ambulancias y aprovisionamientos para el ejército. Como Rusia, hay otros muchos países en donde el soborno tiene por disculpa la pobreza de los sueldos.

Autonomía y responsabilidad como manera de sustraer la Policía a las influencias de la política, es decir, de cualquier partido que sean—Todos los tratadistas modernos opinan, con poderosas razones, que se desvirtúa el instituto jurídico de la Policía, se pervierten sus funciones cuando se ocupa de la política. Uno de estos autores usa de estas enérgicas palabras: “Cuando la Policía siente la influencia de la política, se vuelve servil y débil; su ignorante o corrompido, negligente o vejado personal, no es policía de seguridad para la sociedad, es más bien protectora de un partido político.”

Oreo seguramente que estas cuatro condiciones harán de nuestro Cuerpo de Policía una institución modelo en cuanto nuestro carácter y defectos lo permiten. Los satisfactorios resultados obtenidos con haber tan sólo cumplido una de estas condiciones, el acertado nombramiento de Directores y la prescindencia en parte de la política, deben animarnos para seguir adelante.

Oreo oportuno recordaros hechos recientes que he visto y que atestiguan que la Policía cumple con serenidad sus deberes y que el pueblo se civiliza comprendiendo hasta dónde llegan sus derechos. En el actual conflicto con el Perú el corazón del pueblo se agita en noble indignación, ve como un reto orgulloso el escudo de la nación invasora que se ostenta en uno de los balcones de la ciudad y quisiera arrancarlo de ahí como preludio de su resolución bélica; pero el Gobierno, que delega en la Policía el derecho y el deber de guardar el orden público y tiene la civilizada obligación de proteger la morada y la persona de un agente diplomático, aunque sea de nación enemiga y artera, encarga a la Policía de esta guarda. El pueblo, que justamente indignado hace una manifestación hostil al Perú en toda la ciudad, no puede llegar a la casa de la Legación, porque la guardia se lo impide con serenidad, pero con firmeza y sin dar valor a los gritos de protesta. Uno de los obreros dice a los policías: “¿Ustedes no son colombianos?” “Sí somos, replican éstos, y en caso necesario iremos a morir a la frontera, pero ahora tenemos que cumplir una orden, hacer respetar aquella casa.” Los obreros comprenden y se van a otros lugares.

Ayer, en la sesión tumultuosa de la Cámara, cuando un Representante pone mano sobre el Ministro de Gobierno, se grita y se patean, las barras rugen y el Presidente ordena que sean despejadas; creí que iba a producirse un conflicto san-

griente. Pero no fue así: la Policía cumplió su cometido con moderación, y el pueblo dio un alto ejemplo de civismo.

Estos hechos son consoladores y me recuerdan a la Policía inglesa, que debe ser nuestro modelo. El *policeman* es en Londres especialmente considerado por el pueblo como el protector, el amigo, a veces el consejero; y para los extranjeros es una verdadera providencia. Se le respeta, se le quiere y se le recibe con deferencia en dondequiera. Por eso no tiene necesidad de usar sable ni siquiera revólver, le basta el *staff*, ese pequeño palo, para hacerse obedecer y defenderse contra los más atrevidos, y un silvato, *rattle*, para pedir auxilio. En Hyde Park, en los colosales *meetings*, la Policía, de a pie o de a caballo, guarda con su sola presencia el orden, con actitud grave, y lo restablece en seguida que empieza a turbarse. Casos se han visto en que los agentes de Policía protegen la vida de los oradores que vomitan denuestos contra el Gobierno y contra la Policía, y aún más, imponen silencio para que se oiga al orador. Me permito relataros lo que me aconteció en Londres relacionado con la Policía (aquí relató el conferencista algunos hechos demostrativos de los servicios que les prestan a los viajeros los agentes de policía).

Me diréis que esta Policía solamente puede existir en Inglaterra, en donde para los ciudadanos es cuestión de honor obedecer las leyes y respetar la autoridad; es cierto, pero también lo es que nuestra aspiración debe ser educar al pueblo y a la Policía con los ejemplos más altos.

En nuestros casos particulares, uno de los más difíciles de determinar y sobre el cual deben los Directores de la Policía llevar toda su atención, es el uso que pueden hacer los agentes de su arma: el rifle, en caso de manifestaciones populares o para disolver tumultos. En Francia se ha discutido mucho para resolver si los agentes deben hacer uso de sus revólveres en caso de agresión armada, y ha prevalecido la opinión de que solamente en el caso de peligro real para la vida del agente, puede éste disparar. Pero como es imposible prever todas las situaciones, se deja eso al arbitrio del agente cuya serenidad y prudencia están probados, y a quien se castiga severísimamente, como a un criminal, si hace uso inoportuno de su arma. Un culatazo, un disparo, pueden originar en ocasiones sangrientos combates.

Otra de las tachas de que quisiera ver libres a nuestros agentes de vigilancia, que en apariencia es fátal, pero en la realidad entra por mucho en la prevención popular con que se les mira, es la que la Prensa ha bautizado con el nombre de *tenorismo*. Desde los tiempos del célebre don Ventura Ahumada el agente de vigilancia se ha hecho notar por su afición á las sirvientas bonitas. No critico el amor. Bien sé que bajo el uniforme del policial, laten corazones amantes de lo bello y sensibles a la fogosa mirada y sonrisa alegre de una buena moza; pero de esto á que se sirvan de su empleo y de su casco marcial para inquietar y seducir á las sirvientas, produciendo la

consiguiente desorganización en el servicio doméstico, hay mucha distancia.

En todos los reglamentos policiales hay un artículo por el cual se prohíbe a los agentes de vigilancia hablar con mujer alguna en la calle, salvo por necesidad comprobada del servicio. Y este artículo, que va encaminado a corregir el *tenorismo*, debe ser de severo cumplimiento entre nosotros para tranquilidad de las familias y buen nombre del Cuerpo de Policía.

Será también oportuno y conveniente evitar esos escándalos que se producen en las calles cuando uno o varios agentes tienen que conducir a un borracho, un loco ó un delincuente que se resisten. Para estos casos, lo mismo que para la conducción de criminales de un lugar a otro de la ciudad, hay un procedimiento civilizado que evita bochornos y dificultades: el uso de carretillas y coches celulares. (El orador hace una descripción de estos vehículos y de la manera como se produce en otras capitales). Excita también al señor Director para que recabe del Gobierno esta mejora.

El valor civil, que es una de las cualidades más nobles en el hombre, que no es patrimonio de todos y que en el agente de policía es casi virtud indispensable el valor civil, que en la vida privada es el valor moral, es esa fortaleza de ánimo que nos hace resistir las contrariedades, afrontar los peligros, mirar con serenidad las situaciones repentinamente adversas, y si es necesario, sacrificarnos fríamente, sencillamente en el cumplimiento de nuestro deber.

El valor civil es el que más se acerca al heroísmo, por eso dijo Núñez poeta:

Valor común no expresa el heroísmo
Lo tiene el tigre, Boves lo mostró.
Valor moral, abnegación, ejemplo,
Lo que hace al hombre de sí mismo templo.

La manifestación más hermosa del valor civil es el dominio sobre sí mismo, porque es una de las cualidades que distingue al hombre del bruto. El toro, que es el animal más valeroso, no puede detener las brutales manifestaciones de su furor; pero el hombre tiene o debe tener la fuerza para resistir a sus impulsos instintivos, y esto lo hace por el hábito de dominarse. El hábito se adquiere por la educación y por la disciplina sistemática: "la disciplina moral obra con la fuerza de una ley de la naturaleza," dice un sociólogo, y agrega que los hábitos e inclinaciones se pueden enseñar lo mismo que el latín y el griego, siendo mucho más esenciales para la fecundidad.

Por eso, señores Directores de la Policía, no debéis descuidar un momento la disciplina entre vuestros subordinados, para enseñarles el hábito del valor y principalmente del valor civil.

El miedo es un desorden fisiológico que, al ser dominado por un acto de la voluntad, resalta el verdadero valor. Sea exageración morbosa de nuestro sistema nervioso, que tiene su centro en el cerebro, que nos hace palidecer y nos ofusca la vista, puede dominarse por el hábito del peligro, y una gimnasia intelectual continua que nos dé el convencimiento de la propia fuerza; por eso el profesor Mosso, de la Universidad de Turín, que ha profundizado la fisiología del miedo, opina que éste no es voluntario, y que el trabajo de neutralización puede realizarse por movimientos contrarios, porque "cuantas veces se repita una cosa, tanto más tiende a establecerse definitivamente su mecanismo, y concluye por separarse el mismo trabajo de las partes menos nobles del cerebro"

¿Quién puede, pregunta un poeta, pronunciar una palabra en elogio de la cobardía? El cobarde es bájó y despreciable; decir a alguien cobarde es irrogarle el mayor insulto. Los hombres fuertes y valientes son los que han fundado naciones y regido el mundo. El valor honra no solamente a los hombres sino a los pueblos. El pueblo valeroso, como el hombre valiente, no considera, al repeler una ofensa grave, si el enemigo es más fuerte o está mejor armado. Las naciones, como la República de Cundinamarca en 1813, el Paraguay, Suiza, Francia en 1789, Polonia, El Transvaal, Méjico con Juárez, que han alcanzado el pináculo de la historia heroica, han sido naciones débiles, casi inermes en relación con el tremendo poder de sus enemigos. No es el tamaño del país ni sus recursos financieros, sino el carácter de un pueblo lo que le da su valor genuino.

Los suizos son valientes; son sobrios y honrados, por eso no han tenido amos, ni se han dejado robar su pequeño territorio. Cada encrucijada de sus montañas, cada uno de sus valles, pregona el heroísmo de ese pueblo en donde las mujeres vencieron, como sucedió en Klosters, a los poderosos invasores austriacos, en donde los campesinos se tomaban los castillos, como el de Castel, a garrote! Una vez en Suiza vi la estatua de un héroe que tenía un haz de lanzas en los brazos. Es Arnoldo de Winkelried, quien en 1481, cuando los austriacos invadieron el territorio suizo, salió a su encuentro con un puñado de valientes. Un cuerpo compacto de austriacos avanzaba presentando una muralla de lanzas; los suizos cedieron porque sus lanzas eran más cortas, y al ver esto Arnoldo, gritó á sus compañeros: "Voy á abrir un camino para la libertad; acordáos de mi mujer y de mis hijos." Se arrojó sobre el enemigo y abrazando tantas lanzas como podía abarcar, las enterró en su pecho. Murió, pero con su esfuerzo abrió una brecha por donde se precipitaron sus compañeros, alcanzando memorable victoria.

Os he puesto el ejemplo valeroso del pueblo suizo, por ser esa nación tan pequeña como uno de nuestros Departamentos y haber estado amenazada por enemigos poderosos. Hoy, que invaden los siempre derrotados peruanos nuestro territorio, el ejemplo de aquel pequeño país es pertinente.

“El verdadero valor—dice Fenelón—es afrontar los peligros y despreciarlos cuando es necesario.” Napoleón opina que el valor es una cualidad innata, que no se adquiere; pero este concepto no es real, todos los niños son tímidos por naturaleza, pero si uno de ellos se cría en la selva, viendo a su padre en lucha abierta con la naturaleza salvaje y contra las fieras, adquirirá un valor mucho mayor que otro criado en un pacífico hogar entre faldas femeninas. En corroboración de lo dicho os refiero: un amigo, de cuya veracidad no se puede dudar, vio en una ocasión en los Llanos, que un niño de diez a doce años iba en compañía de una hermanita y un perro en dirección de una mata de monte, le preguntó a dónde se dirigía, y el niño le respondió que a matar un tigre que en noche anterior se había comido un lechón. Mi amigo tomó esto como una chanza; pero considerad su admiración cuando a la tarde se presentó el niño con la piel del jaguar.

Lo mismo creo de los países: los pueblos más aguerridos, que más han peleado, son los más valerosos y los que menos están dispuestos a humillarse.

Per esto Colombia puede ser reputado como uno de los pueblos más valerosos de Sur América; pero, triste es decirlo nosotros, que tenemos el estúpido valor de matarnos en guerras civiles, de ser heroicos en luchas fratricidas, que no miramos el número y pujanza de los adversarios al combatir por un partido; cuando se trata de repeler al invasor extranjero, de clavar en la frontera de nuestro derecho la bandera de la Patria, nos ponemos a contar los dineros que tenemos en el bolsillo, a exagerar la fuerza de los enemigos y pasamos el tiempo en discusiones bizantinas, en espera probable de que la sangre derramada oree y la herida de la Patria se cicatrice.

Pero si es sublime el valor guerrero, lo es mucho más el valor civil, el valor moral, por ser más reflexivo, más sincero, ya que no busca la gloria, ni los aplausos, y pasa en la mayor de las veces inadvertido, silencioso, sin echar a vuelo las campanas ni hacer sonar los clarines. Ese es el valor que debe distinguir a los agentes y Jefes de Policía en su difícil y complicada labor de orden y seguridad, en su lucha abierta contra el delito, que aparece a veces armado con los brazaletes y la navaja de Liabent.

Practicad esa virtud y el aprecio del pueblo será la mejor recompensa de vuestro trabajo. Y en todas las circunstancias, en el cumplimiento de vuestros deberes, tened presente la divisa de Lord Laurence: “Estad prontos.”

Para terminar: enviar mi felicitación al Gobierno y dáros-la a vosotros por la acertadísima elección del doctor Gabriel González para Director de la Policía, porque, como dice un autor catalán: “De la elección de la persona que sea Jefe de la Dirección General de la Policía depende el prestigio del Cuerpo—la vitalidad de cada organismo—su cohesión, su vitalidad, su potencia; porque en la Policía, como en los caracteres, la institución es el hombre.” Bastará citar los ejemplos de

Henderson en Londres, Hinkeldey en Berlín, Bynerss en Nueva York y Lepin en París.

Creo, doctor González, poder decirles que el pueblo de Bogotá aplaude vuestra inteligente labor y os apoya en las innovaciones y reformas que hacéis en esta importante Institución. He dicho.

MEDALLA DE HONOR

El Gobierno de la República decretó, con sobra de justicia, la concesión de una medalla de honor al señor Coronel don Manuel A. Maldonado, y con tal motivo el Cuerpo de Policía Nacional se hallaba de gala en la noche del 23 de los corrientes; y no podía ser de otro modo, puesto que se trataba de premiar solemnemente al valeroso camarada que durante veinte años había trabajado sin vacilaciones y sin tregua, por subir, peldaño por peldaño, la escala que llegó a coronar.

En el amplio salón en que la fiesta había de verificarse se pusieron sencillos adornos de flores y de musgos, que enmarcaban delicadamente las aéreas inscripciones que decían de cada una de las jornadas que el Coronel Maldonado había hecho en el largo y escabroso camino de la lealtad y del deber. Las palmas se erguían en símbolos triunfales y las flores de la margarita brillaban como núcleos de estrellas en las profundidades de la noche. En el muro principal formaba solio el palio tricolor con su escudo luciente, y en contorno, los retratos de Juan M. Marcelino Gilibert, fundador de ese Cuerpo; Gabriel González, Director actual, y Manuel A. Maldonado, en cuyo honor nos congregábamos, figuras apacibles y serenas que hacían amable el sitio, pues ninguna tiene sobre su frente la sombra del crimen, ni en su mirada la ferocidad de los odios, ni en sus manos la púrpura que alimentó las arterias del vencido: nó, ellas se alzan con la tranquilidad que inspira el cumplimiento del deber, y con el noble orgullo de quien ha puesto sus energías al servicio de la justicia, de la fraternidad y del derecho.

Los alumnos de la Escuela de Preparación rompieron con las vibrantes notas de nuestro himno nacional cuando el señor Ministro de Gobierno penetró, recibiendo los honores militares que a su alta jerarquía corresponden, y un estremecimiento de entusiasmo recorrió la sala, porque si la ley encuentra en esa perso-

alidad un vigoroso representante de sus fueros, en el doctor Pedro María Carreño halla la ciencia un adalid y la cultura un modelo.

Cuán sentido, cuán hermoso y cuán noble el discurso del doctor Gabriel González; sus palabras iluminan, como torrente de purísima claridad, el horizonte de la institución, en cuyo nombre fueron pronunciadas, y la hidalguía de su corazón tuvo vibraciones conmovedoras al poner en manos del Coronel Maldonado el decreto autógrafo por el cual se le honra.

El doctor González, espíritu levantado y generoso, alzó en la Policía Nacional la tribuna, que irradia; la prensa que ilumina; el trabajo, que enaltece, y la escuela, que redime; es decir, ha hecho de ella una república cual para Colombia la idearon sus libertadores: el ciudadano enaltecido, la honradez ensalzada, la justicia triunfante, el derecho en su trono y el pensamiento en su cenit.

Alternando con los acordes de la orquesta, pronunciaron discursos rebosantes de fuego y de ternura varonil los señores: don Luis Felipe Restrepo A., en representación de los empleados superiores, Jefes y Oficiales, hizo una muy bien elaborada biografía; don Milcíades Cortés, para hacer entrega de una tarjeta de oro en nombre de varios empleados; el doctor Libardo Ramírez y el General Gabriel Valencia; todos ellos tuvieron frases inspiradas por la justicia y el cariño, y las palmas que a la concurrencia le arrancaron, fueron el brote sincero y entusiasta de quienes participaban de la vibración intensa de los sentimientos generosos.

Pero el momento de emociones más hondas fue aquél en que el señor Ministro de Gobierno—pronunciando palabras nacidas del amor a la República—prendió al pecho del Coronel Maldonado la medalla de honor decretada por el Poder Ejecutivo Nacional.

Las frases del señor Ministro fueron la manifestación del sentimiento democrático, fundamento de la institución republicana, y sin el cual no se concibe cómo pueda llevar un país el título de independiente y soberano. Una salva de aplausos cerro el último período del talentoso representante del Gobierno, que gallardamente condecoró al luchador con brillante insignia pendiente del iris de nuestras victorias inmortales.

La Escuela de Preparación entonó un himno a la Patria, canto marcial que dejó grata impresión en el

ánimo de los circunstantes, y dio la seguridad de que allí se mantendrá vivo el fuego sagrado que brilla dondequiera que haya un corazón valeroso, una espada luciente y una bandera nacional.

El Coronel Maldonado recibió de los señores Comisarios Jefes y de otras personas, valiosísimos regalos, que dicen cuánto es el dolor que su separación trae consigo, cuánto es lo que ha sabido estimársele, y cuán hondamente estampó su huella en el camino de la dignidad y del deber. El, en discurso, que interpreta fielmente la delicadeza de sus sentimientos de Patria, honor y amistad, exteriorizó su gratitud por el homenaje de que era objeto, y conmovió por la manera modesta como recibió las manifestaciones con que el Cuerpo de Policía Nacional le rendía el homenaje de justicia por los atributos que le llevaron a merecerlo.

Sur América presenta su saludo de felicitación muy calurosa a quien supo en el transcurso de veinte años desempeñar un puesto difícil, sin que al terminar la penosa labor deje una gota de amargura en el corazón ajeno, un resentimiento en el alma de sus conciudadanos, ni una mancha en su larga hoja de servicios, caso excepcional y sobremanera meritorio, que sirve de saludable ejemplo a la institución por cuyo adelanto ha luchado, y en la cual deja el recuerdo de su buen proceder, que no empalidecerá el transcurso del tiempo, ni el vendaval de las pasiones, que, al desatarse, no siembra sino desolación en el ensangrentado suelo de nuestra Patria combatida.

LA FIESTA

DE ANTENOCHÉ EN LA POLICÍA

La noche del sábado último fue para los miembros del Cuerpo de Policía Nacional de regocijo, por haber premiado el deber cumplido, y de nostalgia por despedir de las aulas del cuartel a uno de sus más típicos compañeros, el Coronel M. A. Maldonado, en cuyo honor se hizo, en el salón de estudios de la Policía, un acto que revistió solemnidad y arte, tanto por el respetable auditorio que concurrió, como por el delicado programa que se llevó a efecto.

A las ocho de la noche, tan pronto como el señor Ministro de Gobierno ocupó el puesto de honor, a cuyos

flancos tenía al señor Director General, Subdirector, Inspector, Jefe de Instrucción, Secretario, Oficial Mayor, etc. etc. del Cuerpo de Policía, la orquesta, con deliciosas notas y maestría inimitable, ejecutó el himno nacional, como introducción a la fiesta, que nos aportó un rato de placer, de satisfacción.

El señor doctor don Gabriel González se dirigió en elocuente discurso al Coronel Maldonado, que era el protagonista de la fiesta. Entre los conceptos que tuvo para elogiar su conducta y el largo sendero de merecimientos que alcanzó en la carrera que hoy le premia la justicia, dijo el doctor González “que llevaría grabada en su conciencia la satisfacción del deber cumplido, que para las almas bien templadas y para los corazones generosos es el premio más grande que se puede alcanzar....” Y siguió: “Digno ejemplo es este de ser imitado, no sólo por vosotros, los que servís bajo mis órdenes, sino en general por los colombianos que quizá por aquella herencia de sangre y de raza que necesariamente llevaremos con nosotros, al decir de José Enrique Rodó, no hemos acabado de emprender una obra, de iniciar un esfuerzo de principiar una carrera, cuando, flojo el resorte de la voluntad, agrandada por la fantasía la visión de los obstáculos, lo abandonamos todo para comenzar algo distinto y marchar así, siempre a medias, en el curso de la vida, sin formarse una posición sólida, sin dejar un monumento estable y duradero que signifique provecho para la familia, beneficio para la sociedad, o gloria para la Patria.”

El discurso del doctor González mereció varios golpes de elogio por su corrección, fácil manera de expresarse y levantado espíritu de justicia para referirse al consagrado empleado público que durante veintidós años no hizo otra cosa que esmerarse por la perfección de la Policía y velar con ahinco y tenacidad por la tranquilidad del orden y la seguridad del edificio social.

Habló en seguida el doctor don Luis Felipe Restrepo, Oficial Mayor de la institución, en su nombre y en el de los empleados superiores, Jefes y Oficiales de la Policía. En sencillo pero luminoso discurso, trazó la biografía del Coronel Maldonado, la cual no es otra cosa que el triunfo del trabajo constante. Luégo, el doctor Carreño, entre grandes aplausos, colocó en el pecho del Subdirector, que hoy deja su empleo para irse al Viejo Mundo en busca de horizontes más nuevos y de inves

tigaciones más amplias, la medalla de oro con que el Gobierno Nacional lo condecoró. También recibió de manos del Director General, el decreto autógrafo por el cual el Poder Ejecutivo le discierne honores y ordena la entrega de la lujosa prenda. Después de este corto acto, los agentes de la Escuela de preparación, puestos de pie, cantaron el himno a la Patria. El señor Milcíades Cortés, en sensible y romántico discurso, habló al Coronel Maldonado, en su nombre propio y en el de algunos de sus compañeros, quienes otorgaron al beneficiado el premio de una tarjeta de oro con varias inscripciones.

Muchas palmas mereció el doctor Libardo Ramírez al pronunciar el sereno e importante discurso con que también, en elogio del humilde y honrado hijo de Chontá, contribuyó al brillo de la fiesta.

Tocó en seguida finalizar el acto al Subdirector saliente, quien, no pudiendo contener la emoción, dejó rodar lágrimas de sus ojos al ver la gratitud y generosidad de sus compañeros. Agradeció al Gobierno, a la sociedad y a los Directores a cuyo lado laboró en el Cuerpo, todos los actos honrosos que le prodigaron.

Con los acordes del himno nacional terminó la fiesta en el salón. El General Gabriel Valencia, Jefe de la Sección 1.^a del Ministerio de Gobierno, se adhirió a la ovación rendida a Maldonado por medio de un aplaudido discurso.

Vino en seguida, en la Dirección General del Cuerpo, el obsequio de una copa de champaña a los distinguidos concurrentes, entre los cuales figuraban: el doctor Pedro M. Carreño, los Generales Valencia, Escallón, Correal D., varios miembros del Ejército, de la prensa, de los círculos sociales de la capital, etc., etc. Además se encontraba allí mismo el Jefe de Instrucción, Lubín Bonilla, y sus Secretarios, los empleados superiores del Cuerpo y el culto doctor Gabriel González, quien hizo colocar el retrato de Maldonado en el salón de actos de la Policía, y quien con el don de gentes que lo caracteriza, despidió a las personas que formaron el auditorio.

Felicitemos al señor Maldonado por los honores recibidos, y a todos los empleados de la Policía por la celebración de la fiesta que llevaron a tan feliz práctica, lo cual es un verdadero estímulo para la carrera policial.

DE AGENTE Á SUBDIRECTOR

Con gusto publicamos a continuación las honrosas certificaciones que el señor Coronel Manuel A. Maldonado ha extraído del archivo de la Policía Nacional.

Hasta Subdirector del Cuerpo, que lo respeta y admira, ha ascendido por rigurosa escala quien hace más de veintiún años entró a las filas con el puesto de agente de tercera clase.

Sea esto un estímulo para los guardianes del orden y la seguridad social. Ese es el éxito y ese el triunfo honrado en la vida de un ciudadano laborioso, trabajador y estricto cumplidor de sus deberes:

“ Señor Director General de la Policía Nacional—Presente.

“ Respetuosamente me permito suplicar á usted se digne ordenar que por el señor Secretario de su Despacho se certifique, en vista de mi hoja de servicios y demás documentos de la Policía, sobre los siguientes puntos:

“ 1.º Cuánto tiempo he servido en el Cuerpo y en qué épocas.

“ 2.º Qué puestos he desempeñado.

“ 3.º Qué recompensas he recibido por mis servicios y buena conducta; y

“ 4.º Si se me ha impuesto algún castigo.

“ Asimismo ruego a usted se digne hacer constar á continuación del certificado la conducta observada por mí durante los veinte años que he permanecido en la Policía Nacional, y si durante ese tiempo he servido al Gobierno con lealtad y consagración absoluta, á satisfacción del mismo Gobierno y de mis superiores, según sabe usted ya por mi hoja de servicios, ya por informes y datos fidedignos, ya, en fin, por conocimiento personal adquirido durante el tiempo que dignamente ha desempeñado la Dirección General.

“ Anticipo al señor Director mi agradecimiento por el despacho de esta solicitud.

Señor Director,

“ Manuel A. Maldonado

“ Bogotá, 2 de marzo de 1912.

“ República de Colombia—Policía Nacional—Bogotá, 2 de marzo de 1912.

“ Registrado al folio 193 del libro radicador, bajo el número 9556.

“ Va al despacho del señor Director General.

“ *L. Ramírez, Secretario.*”

—
“ *República de Colombia—Policía Nacional—Bogotá, 2 de marzo de 1912.*

“ Expídase por la Secretaría el informe referente a los puntos 1.º a 4.º de la petición que antecede, y vuelva al Despacho para certificar sobre lo demás.

“ GONZÁLEZ

“ *L. Ramírez, Secretario.*”

—
“ El suscrito Secretario de la Dirección General de la Policía Nacional, en cumplimiento del auto anterior, y previa revisión de la hoja de servicios del señor Subdirector del Cuerpo, Manuel A. Maldonado,

“ CERTIFICA:

“ 1.º En las Resoluciones por las cuales el Gobierno le reconoció las tres primeras recompensas ordinarias, se le computaron veinte años de servicio, hasta el 8 de Junio de 1910. De esa fecha a hoy ha servido un año ocho meses y veintisiete días. Total de servicio hasta hoy, veintiún años ocho meses y veintisiete días.

“ 2.º Entró por primera vez a la Policía el 19 de Mayo de 1892, como agente de tercera clase de la segunda División, y ha sido ascendido rigurosamente a agente de segunda y primera clase, Comisario de tercera clase, Comisario de segunda clase, Comisario de primera clase, Jefe de División, Inspector General y Subdirector del Cuerpo.

“ 3.º Ha recibido ocho recompensas, así: tres ordinarias, un testimonio de satisfacción y una mención honorífica por su conducta intachable.

“ 4.º Nunca ha sufrido castigo ni reconvención de ninguna clase.

“ Bogotá, seis de marzo de 1912.

“ *Libardo Ramírez.*”

—
“ *Policía Nacional—Dirección General—Bogotá, 7 de marzo de 1912.*

“ El Director General de la Policía Nacional,

“CERTIFICA:

“Que durante el tiempo que en el Cuerpo ha prestado sus servicios el actual Subdirector, señor Manuel A. Maldonado, según su hoja respectiva, su conducta ha sido intachable, lo mismo que su lealtad y consagración, por lo cual el Gobierno y sus superiores han quedado satisfechos respecto de él en el ejercicio de sus funciones, lo que es notorio en el mismo Cuerpo de la Policía.

Otro tanto puede decir con relación al tiempo que ha servido bajo las órdenes del suscrito.

“Bogotá, marzo 7 de 1912.

“GABRIEL GONZÁLEZ.”

(*Gaceta Republicana*)

PREMIO AL CUMPLIMIENTO DEL DEBER

Por expresa petición del Director General del Cuerpo de Policía Nacional de Colombia y de todos los subalternos suyos, el Gobierno dictó un Decreto especial, por el cual condecora al señor Coronel don Manuel A. Maldonado con una gran medalla de honor, la cual será de oro macizo y llevará esta inscripción en el anverso:

República de Colombia,

y por el reverso esta otra:

*El Gobierno de Colombia á Manuel A. Maldonado,
Subdirector de la Policía Nacional, por su servicio leal
y solícito durante veinte años.*

Esta medalla le será entregada al Coronel Maldonado por el señor Ministro de Gobierno, por conducto del Director General del Cuerpo, con una cinta tricolor, en la cual la ha de envolver el condecorado como honrado y valeroso hijo de Colombia.

Además de la medalla en referencia, el mismo Gobierno dictó una resolución en que dispone que por la caja respectiva del Cuerpo se dé á dicho señor Maldonado la suma de cincuenta mil pesos en moneda nacional, como gratificación extraordinaria, a la cual tiene derecho, según las mismas disposiciones de Policía.

El Coronel Maldonado es uno de los decanos del Cuerpo. Cuando éste se fundó, ingresó a él como simple agente de tercera clase. De este puesto fue ascendi-

do por rigurosa escala hasta llegar a ocupar la segunda Comandancia del Cuerpo, sin que nunca su hoja de servicio se hubiese manchado con una mala anotación. Los ocho ascensos del Coronel Maldonado han sido pues la escala rigurosa por donde subió al elevado puesto que hoy ocupa. En su camino sólo tropezó con menciones honoríficas y elogios de la prensa, lo cual le sirvió de estímulo para no desmayar en su carrera ni manchar su álbum de servicio con registros vergonzosos para un hombre de honor.

Hoy el Coronel Maldonado, satisfecho de su trabajo y cansado de luchar incesantemente en la perfección de la Policía, ha resuelto separarse del puesto de Subdirector e irse a Europa a estudiar, en sus ratos de solaz, los reglamentos, códigos y disposiciones policiales del mundo civilizado, para cuando vuelva al país, aplicar sus observaciones al Cuerpo que deja organizado en Bogotá.

El Coronel Maldonado partirá para el Viejo Mundo el día último de este mes. Primero irá a España y luego pasará a otras naciones. A su venida recorrerá las Repúblicas de Suramérica y estudiará su actual organización de Gobierno en conexión con el servicio de Policía.

Un acto de estricta justicia y estímulo merecido es el que el Gobierno acaba de hacer al Coronel Maldonado. Ojalá que todos los miembros de la Policía se fijen en este ejemplo para su conveniencia y meritoria carrera.

(*El Nuevo Tiempo*)

EN LA POLICIA NACIONAL

HERMOSA FIESTA

Una noche de invierno. Llovizna, y los transeúntes caminan apresurados, mientras a lo largo de la avenida andan monótonamente los coches y los tranvías. Entre aqueste bullicio y amparados por nuestros abrigos, vamos en sabrosa confianza, el poeta Restrepo Gómez, el jovial cronista *Helios*, Efraím de la Cruz y yo. Nos atrae el encanto de ese valse tan sentido *El Conde de Luxemburgo*, que nos ofrece buenas y parladoras añoranzas.

Hemos llegado al cuerpo de guardia de la Policía Nacional.

Los señores agentes visten de gala.

Su casa está de fiesta.

Es el gran día de uno de sus mejores Jefes, el señor Coronel don Manuel A. Maldonado.

Somos amablemente recibidos por el señor Oficial de Día, quien nos introduce al salón del festival.

Vibra en esos momentos el verbo magistral del señor doctor don Gabriel González, el más ilustrado, si se quiere, de los últimos Jefes de nuestra Policía. Es pues muchas veces aplaudido; luégo una Compañía de la Escuela del Regimiento canta el himno patriótico, y hablan seguidamente el doctor Luis Felipe Restrepo, el doctor Libardo Ramírez y el General Gabriel Valencia, quienes reciben muy merecidas palmas.

Viene después el acto más solemne de la fiesta. El señor doctor Carreño, con sinceras frases, entrega una medalla de honor al distinguido Jefe Maldonado; a su vez el señor Milcíades Cortés, a nombre de varios empleados, le obsequia con una tarjeta de oro.

Maldonado toma la palabra, y en sentido discurso, demuestra su gratitud a quienes le hacen aquel homenaje, que para siempre llevará grabado sobre su corazón.

Un coro de agentes canta el himno nacional, y así termina aquel acto inolvidable, primero que se registra en los anales de la Policía Nacional y que se debe, muy especialmente, al señor doctor González.

Al salir, el poeta Víctor Martínez Rivas, nos invita a libar unas copas de champagne, que para los periodistas tiene reservadas la honorable Dirección del Regimiento.

Subimos. Se nos recibe en un elegante salón que iluminan tres hermosas lámparas de luz eléctrica. En el recinto se encuentra el señor Ministro de Gobierno, el señor doctor León Gómez, quien sale poco después, el doctor Gabriel González, el General Gabriel Valencia, el Director de *El Domingo*, C. Obando Espinosa, los poetas Martínez Rivas y Bayona Posada; el General Salomón Correal y su intelectual hijo Salomón, *Leopoldo Niza*; el doctor Luis F. Restrepo, y muchos otros caballeros que dan singular animación a aquel regocijo.

Obando Espinosa nos presenta a *Helios* y a mí al señor doctor González. Este nos acoge muy galantemente. Nosotros quedamos encantados de su trato. El doctor González es un caballero completo.

Luégo viene el champagne. Al brindar, alguien dice: "*En este jardín amado, mis mejores madrigales son para el doctor González y don Manuel Maldonado.*" Aplausos.

Se ausenta el señor Ministro de Gobierno. En pos suya sigue luenga caravana. Después abandona la sala Obando Espinosa y el cronista *Helios*.

En el recinto quedan, además del doctor González, el doctor Luis F. Restrepo, don Alberto Ayala, don Tobías Hernández, don Mario Barrios, don Eduardo Cadavid, don Manuel Maldonado, don Libardo Ramírez, don Melitón Bernal, el General Bonilla, el General Alvarez y el doctor Juan B. Barrios.

Echamos de menos al General Correal, al cronista *Leopoldo Niza* y al poeta Joaquín Maldonado Plata.

Vienen más copas. La estudiantina de la Policía inicia una canora tanda de pasillos. A invitación de todos canta el doctor González, acompañado por una dulce guitarra, bellísima canción. Es ruidosamente aplaudido.

Sigue el número de las recitaciones, y Restrepo Gómez, nuestro popular poeta, recita sus bellos sonetos *Habla la sangre*, y recita V. Martínez Rivas su *Hoja verde de un mazato* y echa a los vientos su *Bandera colombiana* el poeta Daniel Bayona Posada; se me invita a recitar, y yo también recito *la triste serenata de mis pobres payasos*.

Pedimos luégo al doctor González una recitación, y nos complació, declamando magistralmente, un clásico soneto de Julio Flórez. Luégo recitan el General Lubín Bonilla y don Tobías Hernández. Y con esto terminó la fiesta, siendo las dos de la mañana.

Va para todos los personajes de ella nuestro cordial agradecimiento.

GUSTAVO DEL CASTILLO

(*Gaceta Republicana*).

UNA HERMOSA FIESTA

Con motivo de haber cumplido veintidós años de servicio activo en la Policía Nacional nuestro afable amigo Coronel Manuel A. Maldonado, el señor doctor Gabriel González demandó del Ejecutivo la recompensa a que méritos y sacrificios habían hecho acreedor a Maldonado.

El Gobierno, con acierto y justicia, otorgó la re-

compensa—consistente en un decreto y una medalla de oro,—y para ponerla en manos del agraciado se verificó la fiesta aludida, que más que esto fue un lujoso certamen de cultura y civismo, preparado por el muy culto doctor Gabriel González, a fin de dar una pública muestra de lo que puede llegar a ser esa importante institución guiada por el talento y el afán patriótico de ponerla a su legítima altura.

El acto tuvo lugar en el edificio central de la Policía, en el salón destinado a las conferencias, y presidido por el señor Ministro de Gobierno. Concurrieron a él casi todos los representantes de la prensa capitolina, altos empleados oficiales y la Plana Mayor de la Policía, en traje de gala.

Tuvo él principio con la ejecución del himno nacional. A continuación el Director del Cuerpo, por medio del hermoso y elocuente discurso que publicamos, dio a Maldonado el Decreto autógrafo en que el Poder Ejecutivo le reconoce sus servicios. Discurso que, dicho sea de paso, fue recibido con legítimo entusiasmo por la selecta concurrencia.

Después el señor Ministro de Gobierno, en sencillas palabras, entregó a Maldonado la medalla ordenada, rico presente de arte hecho por el popular orfebre Pablo J. Baquero. En seguida hablaron sobre el festejado, y en bellos y patrióticos discursos, los doctores Luis J. Restrepo, Libardo Ramírez y el joven Milcíades Cortés, quienes a nombre de las distintas secciones del Cuerpo le entregaron valiosas obras de arte, sobresaliendo entre ellas una tarjeta de oro alusiva a los méritos de Maldonado.

Terminó la patriótica velada una bien elaborada contestación del amigo Coronel Maldonado, en la cual la gratitud y el consejo partieron el puesto con la sobriedad de la dicción y el patriotismo que la encarnaba, con el canto de nuestro himno nacional por los agentes de la Policía y un rato de verdadera y refinada cordialidad en el salón de la Dirección, presidido por el caballero y civilizado doctor González, a quien felicitamos por el notable adelanto en que se halla la institución, merced a sus esfuerzos y afanes, y al simpático Coronel Maldonado, por la justísima y obligada manera como el Gobierno, sus compañeros subalternos y la sociedad han mirado su vida consagrada al deber y a la lealtad.

EN LA POLICIA

LA FIESTA DEL SÁBADO—HERMOSOS DISCURSOS

La fiesta celebrada en la Policía con motivo de la entrega que se hizo al Coronel Maldonado de la medalla con que el Gobierno recompensa sus méritos, fue un acto verdaderamente hermoso.

El señor Director de la Policía, en un galano discurso, ofreció al señor Coronel Maldonado el Decreto autógrafa que ordena la entrega de aquella honrosa insignia. El señor Ministro Carreño, al prender en el pecho de aquel servidor meritorio la medalla de oro, pronunció unas sencillas y elocuentes palabras a nombre del Gobierno. Hablaron también, todos de muy admirable manera, los señores Luis F. Restrepo, Milcíades Cortés y Libardo Ramírez. La selecta concurrencia los aplaudió con entusiasmo.

De nuevo presentamos nuestra felicitación al Jefe Maldonado.

(Comentarios).

ESCUELA DE POLICIA

Reciente Decreto del Poder Ejecutivo (1), sobre creación de una Escuela de Policía, viene á satisfacer una imperiosa necesidad que, desde que se organizó el Cuerpo, hará veinte años, debía haberse establecido. Hoy día ya está ordenada la instalación de dicho establecimiento, donde, según nos dice el doctor Gabriel González, Director General del Cuerpo, irán los agentes de su mando el tiempo suficiente para instruirse en la materia de su destino. La instrucción y preparación de policiales será hecha por personas versadas en ese ramo, y no permanecerán en la Escuela por más de tres meses, a lo sumo. Para no descuidar el servicio urbano, se formarán grupos de a cincuenta hombres, hasta que al fin de año y medio haya evolucionado el personal del Cuerpo.

Una vez instalada la Escuela para los agentes, se establecerá un departamento especial para instruir los Oficiales de las distintas Divisiones. Es de esperarse pues que al fin se forme en Colombia carrera e instrucción policial.

(1) El cronista de *El Nuevo Tiempo* sufrió una equivocación—rectificada oportunamente—con relación á este suelto. No fue el Poder Ejecutivo quien dictó el Decreto sobre creación de la Escuela de Policía, fue el Director General del Cuerpo,